

INFORME DE COMISARIO

RECREAR REDIEDITORES CIA LTDA. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2011

A los accionistas y miembros de la junta de accionistas de la Empresa Recrear Redieditores Cia Ltda.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la Empresa Recrear Redieditores Cia Ltda. Constituida en el Ecuador, presentamos

A ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 diciembre del 2011.

2.- He obtenido del administrador información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general y los estados de resultados cortados al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros .

3.- La revisión fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría y principios de contabilidad, los mismos que no contienen información errónea e inexacta de los estados financieros, por la evaluación realizada considero que provee una base razonable.

4.- De la revisión certificamos que la gerencia ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las obligaciones laborales, fiscales y de control.

5.- El control interno y la revisión de los estados financieros, permite determinar un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contable como administrativo para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2011.

6.- En base a lo expuesto antes me permito recomendar a los accionistas, se apruebe los estados financieros del período, he indicando que las obligaciones y normas, son de responsabilidad y criterio de su administración.



Marco Pérez B.
Afilic. 03869
Comisario

